

SEC MA/ ac.-

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

SESION N. 2

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

CONCEJALES ASISTENTES

Da. TANIA ESPADA FERNÁNDEZ
D. DANIEL SANTACRUZ MORENO
D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO
DA. CRISTINA LORCA ORTEGA.

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. ÁNGEL SUAZO HERNÁNDEZ, ausencia justificada.
DA. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ, ausencia justificada.

CONCEJALES INVITADOS CON CARÁCTER PERMANENTE CON OBJETO DE SER OÍDOS CON VOZ PERO SIN VOTO

Da. Rosa Ma. Ganso Patón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

No asistente los concejales D. Diego Ortiz González, en representación del Grupo Municipal Socialista, ni Da. Juana Valenciano, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

Da. MACARENA ARJONA MORELL, Secretaria Acctal.
DA. ISABEL SÁNCHEZ CARMONA, Interventora.

Hoja nº: 1

En la Villa de Pinto, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos, se reunieron en la sala de Comisiones del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto bajo la Presidencia de **D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO**, Alcalde Presidente, los señores arriba indicados, asistidos de la Secretaria Acctal. que suscribe y la Señora Interventora al objeto de celebrar la sesión ordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del Orden del Día de los asuntos a tratar, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes **APRUEBA el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de enero de 2017.**

2.- CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

No se presenta correspondencia ni disposiciones oficiales.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Da. Rosa Ma. Ganso solicita la palabra, y concedida por el Señor Presidente dice que en las reuniones que han mantenido los grupos para debatir los presupuestos generales del Ayuntamiento la concejala de Hacienda Da, Consolación Astasio les dijo que iba a facilitar a todos los grupos una documentación determinada que no les han dado todavía.

El Señor Presidente pregunta de qué documentación se trata, por si se la pudieran ir facilitando

La Señora Ganso contesta que era el presupuesto prorrogado de 2017 en formato excell, y el anexo de personal y de inversiones.

El Señor Presidente dice que estos anexos no están todavía finalizados, que se harán cuando se confeccione el presupuesto para presentarlo a aprobación del Pleno, y que el resto de documentos se les facilitará en breve.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, la Secretaria Acctal. que doy fe.